



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
23 DE JUNIO DE 2009

Acta de la sesión ordinaria del día 2 de junio de 2009.

Se aprueba

LICENCIA DE CONSEJERO

Expte. 154.160/09 – M. Sc. Marta Elvira CONTI, eleva nota en la cual solicita licencia como consejera titular del claustro de profesores, por la mayoría, del 8 de junio al 30 de setiembre de 2009. (Decano otorgó licencia hasta el 13 de julio de 2009).

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 150.360/08 – UBA. Rem. copia de la Resol. C. S. 5533/09 mediante la cual se Vinc. 1 prorroga hasta el 30 de junio de 2009, la vigencia del plan de estudios de la carrera de Agronomía – plan 1987 –, al señor Martín Javier TINTORELLI.

Se toma conocimiento

Expte. 150.357/08 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 5532/09 mediante la cual se Vinc. 1 prorroga hasta el 30 de junio de 2009, la vigencia del plan de estudios de la carrera de Agronomía – plan 1987 –, al señor Cristian Javier PEREYRA.

Se toma conocimiento

Expte. 153.967/09 – Sr. Roberto A. FERRARI. E/nota en la cual agradece a esta Institución la amplia disposición para facilitar las investigaciones referentes a la documentación que se conserva en la Biblioteca Arata. Asimismo hace saber que la participación del Dr. Diego MEDAN ha sido imprescindible para llevar a buen término la misma.

Se toma conocimiento



Expte. 154.033/09 – Ing.Agr. Antonio J. PASCALE, Director de la Editorial Facultad de Agronomía. C/el servicio que brinda la Editorial y señala que podría ser un modelo a tener en cuenta para ser repetido en el ámbito de otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires, con el propósito de eliminar paulatinamente el problema de la compra de fotocopias, dando a los alumnos la posibilidad de adquirir libros a precios accesibles.

Se toma conocimiento

Expte. 153.929/09 – Sres. Pedro BOTTA OLACIREGUI y Ramiro INSÚA. E/nota en la cual informan sobre la eficiente función que está cumpliendo el CUMEA (Centro de Usos Múltiples Estudiantes de Agronomía) para los estudiantes de esta Facultad y agradecen la colaboración de las Autoridades por haber hecho posible ese espacio.

Se toma conocimiento

Expte. 154.209/09 – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad. Sol. se gestione ante la Universidad de Buenos Aires, la confección de los Diplomas de Honor, obtenidos por ex – alumnos de esta Facultad, según el siguiente detalle:

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>CURSO</u>
ARDUINI, Juan Ángel	2001 - 2006
CODÓ, Patricia Carolina	2001 - 2006
DI BELLA, Carla Estefanía	2003 - 2007
SARDOY, Pedro Miguel	2002 - 2006

Se aprueba

Expte. 154.219/09 – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad. Sol. se gestione ante la Universidad de Buenos Aires, la confección del Diploma de Medalla de Oro, obtenido por la ex – alumna de esta Facultad, Srta. Cecilia CASAS, curso 2000 – 2005.

Se aprueba

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

Expte. 152.612/09 – Resol. D.A. 278/09 – Se le dá el alta en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P” a la Dra. Patricia Carina FERNÁNDEZ de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/06/09.

Se aprueba



Expte. 151.913/08 – Resol. D.A. 288/09 – Relac. con designaciones de personal docente interino de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos y de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola; se modifica el artículo 3º de la resolución D.A. 201/09, según lo siguiente: donde dice "... hasta el 28 de febrero de 2010....." debe decir "... hasta el 31 de agosto de 2009". Se modifican los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de la resolución C.D. 3473/09 según lo siguiente: donde dice: "... a partir del 1 de marzo de 2009..." debe decir "... a partir del 21 de abril de 2009...".

Se aprueba

Expte. 153.761/09 – Resol. D.A. 308/09 – Se amplían los términos de la resolución D.A. 269/09, según lo siguiente: "Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Diego BATLLA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "E", de la Cát. de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, del 6/06/09 al 31/03/10."

Se aprueba

Expte. 154.204/09 – Resol. D.A. 294/09 – Se otorga la equivalencia de asignaturas a los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas FÍSICA (63) y QUÍMICA (65), según el siguiente detalle:

<u>Asignaturas</u>	<u>Asignaturas equivalentes</u>
FÍSICA (63)	- FÍSICA E INTRODUCCIÓN A LA BIOFÍSICA. - FÍSICA APLICADA
QUÍMICA (65)	- QUÍMICA - INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL. - QUÍMICA APLICADA

Se aprueba

Expte. 153.942/09 – Resol. D.A. 302/09 – Se designa a la M. Sc. Alejandra GIL como integrante titular de la Comisión de Viaje de Estudio.

Se aprueba

Expte. 147.563/08 – Resol. D.A. 310/09 – Relac. con la solicitud de aprobación de asignaturas de la Srta. Mercedes Cristina ORTIZ, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad. Se modifica el artículo 1º de la Resol. C.D. 3507/08 que quedará redactado de la siguiente forma: "Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUÍMICA GENERAL APLICADA*, *QUÍMICA BIOLÓGICA*, *BOTÁNICA MORFOLÓGICA APLICADA*,



FÍSICA, CLIMATOLOGÍA y FISIOLOGÍA DE LAS PLANTAS, de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a la alumna Mercedes Cristina ORTIZ”.

Registrar por equivalencia las asignaturas *SANIDAD VEGETAL, SISTEMAS DE PRODUCCION ORGÁNICA II: MULTIPLICACIÓN DE ESPECIES* y *GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EMPRESA AGROPECUARIA*, cuando la alumna ORTIZ cumplimente las correlativas y/o registros correspondientes.

Se aprueba

Expte. 149.445/08 – Resol. D.A. 298/09 – Se certifican los servicios prestados por el señor Ignacio Darío PERASSI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/03/08 al 28/02/09.

Se lo designa ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/03/09 al 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 153.588/09 – Resol. D.A. 299/09 – Se reconocen los servicios prestados por el señor Santiago HOURCASTAGNE como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 20/04/08 al 19/04/09.

Se lo designa ayudante segundo “ad-honorem”, del 20/04/09 al 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 143.035/07 – Resol. D.A. 300/09 – Se reconocen los servicios prestados por la señorita Andrea Paula ACHLER como ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/04/08 al 31/03/09

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/04/09 al 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 149.460/08 – Resol. D.A. 303/09 – Se certifican los servicios prestados por la señorita Georgina Paula CALISE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/03/08 al 28/02/09.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/03/09 al 31/03/10.

Se aprueba



Expte. 147.937/08 – Resol. D.A. 304/09 – Se certifican los servicios prestados por la señorita Nadia Melisa MAZZEO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/03/08 al 28/02/09.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/03/09 al 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 151.466/08 – Resol. D.A. 309/09 – Se certifican los servicios prestados por el señor Marcos Daniel ESPAÑOL como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, del 1/11/08 al 31/03/09.

Se aprueba

Expte. 153.820/09 – Resol. D.A. 312/09 – Se designa al Ing.Agr. Andrés Nelson MARTÍN en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 1/05/09 al 31/03/10.

Se le limita la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/05/09.

Se aprueba

Expte. 150.888/08 – Resol. D.A. 315/09 – Se certifican los servicios prestados por el C/Agreg.153.874/09 Sr. Christian Marcelo KRIZAJ como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Horticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 12/05/08 al 11/05/09.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 12/05/09 al 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 153.882/09 – Resol. D.A. 316/09 – Se designa al Ing.Agr. Pedro Miguel SARDOY en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, del 18/05/09 al 31/03/10.

Se le limita la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 18/05/09.

Se aprueba



Expte. 153.873/09 – Resol. D.A. 317/09 – Se designa al Sr. Juan Santiago MARTIREN en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”. de la Cát. de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, del 18/05/09 al 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 153.209/09 – Resol. D.A. 319/09 – Se designa a la Srta. Paola Carolina GAMBETTI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, del 27/03/09 al 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 154.053/09 – Resol. D.A. 321/09 – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Pablo Hernán FUJINUMA como ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1/03/08 al 28/2/09.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del 1/03/09 al 31/03/10.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 8 de junio de 2009.-

Presentes: Dres. Grigera Naón y Miyazaki, Ing.Agr. Sorlino, M. Sc. Zubillaga y Srta. Farina.

- 01) Expte. 153.800/09 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. Sol. designación de personal docente interino, según lo siguiente:
- Dra. Susana Noemí FORMENTO – profesora adjunta con Ded. “P”, actual profesora regular adjunta con Ded. “E”.
 - Ing.Agr. Daniel Horacio TOMASINI – profesor asociado con Ded. “P”, actual profesor adjunto con Ded. “P” con licencia en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. “SE”.
 - Ing.Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ – profesor adjunto con Ded. “P”, actual jefe de trabajos prácticos con Ded. “P” con licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”.
 - Ing.Agr. Patricio Luis CALONGE – profesor adjunto con Ded. “SE”, actual jefe de trabajos prácticos con Ded. “SE”.
 - Lic. Marina Virginia DOSSI – ayudante primero con Ded. “E”, actual ayudante primero suplente con Ded. “P”.
 - Lic. Mario Daniel ANASTASIO – ayudante primero con Ded. “P”, actual ayudante primero suplente con Ded. “P”.



- Lic. Silvina Mabel DAL PONT – jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, actual jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “E”.
- Ing.Agr. Andrea Fabiana FIZZOTTI – jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”, actual ayudante primero con Ded. “P”.
- M. Sc. Gabriel BOTTINO – jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”.
- Abog. Héctor Hugo PILATTI – jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”, actual jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con Ded. “P”.
- M. Sc. Mara Paola BAREMBAUM – ayudante primero con Ded. “P”.

A fs. 7, 23, 30, 38/41, 71 y 77 corren las clases entrevista.

Se aconseja aprobar recomendando que en el futuro se prevea un aumento en la proporción de docentes con Ded. “E”.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) Expte. 153.743/09 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol. designación de personal docente interino, según lo siguiente:

- Lic. Johanna Denise CHIRKES, ayudante primero con Ded. “SE”, actual ayudante primero regular con Ded. “P”.
- Ing.Agr. Cecilia BONAFINA, ayudante primero con Ded. “E”.
- Ing.Agr. Natalia KIRSANOV, ayudante primero con Ded. “SE”.
- Srta. Lucía CIUFFOLI – ayudante segundo.
- Srta. Mariángeles Verónica Noemí VANIER – ayudante segundo.

A fs. 13, 17, 19,20, 25 y 26 corren las clases entrevista.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 154.067/09 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. autorización para realizar un taller asociado a viajes de intensificación “Sistemas agropecuarios campesinos en la República Argentina” y de un viaje de intensificación de estudiantes avanzados denominado “Procesos y tecnologías de los sistemas productivos campesinos y su relación con la producción forrajera en el Valle de Conlara, provincia de San Luis”. Se aconseja aprobar otorgando tres (3) créditos para el viaje para actividades complementarias y un (1) crédito para cada Taller. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

04) Expte. 153.554/09 – Ing.Agr. Daniel M. SORLINO, Coordinador de Taller I. Sol. se designe a la Dra. Marina OMACINI como parte del equipo de Taller I, a partir del presente ciclo lectivo y se disponga el pago de las becas estipendio correspondiente. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 05) Expte. 153.573/09 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol. se apruebe la realización del Taller de Intensificación “Técnicas de aplicación de fumigantes de suelo”.
Se aconseja aprobar otorgando un (1) crédito. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 06) Expte. 150.638/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Horticultura. Sol. se apruebe la realización del Taller “Estimación de resultados técnicos económicos de un sistema hortícola intensivo”. Se aconseja: - Aprobar otorgando dos (2) créditos y medio (½) créditos, cambiando la palabra “viaje” por “visita”.
- Designar a los Ings.Agrs. Silvia MOCCIA y Carlos A. TASSARA Docente Responsable y Coordinador, respectivamente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

Fecha de reunión: 17 de junio de 2009.-

Presentes: Dres. Grigera Naón, Miyazaki y Mareggiani e Ing.Agr. Sorlino

- 07) Expte. 153.976/09 – Ing.Agr. Miguel van ESSO, Director del Centro de Educación a Distancia, E/el informe de la actividades del año 2008 del mencionado Centro. Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 08) Expte. 140.773/06 – M. Sc. Daniel M. SORLINO, Coordinador de Tutorías. E/la nómina de tutores correspondiente al año 2009. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 09) Expte. 152.695/09 – Ing.Agr. Daniel M. SORLINO y M. Sc. Pablo PRYSTUPA elevan proyecto relacionado con la creación de “Normas para la constitución de mesas examinadoras”. Se aconseja aprobar los artículos 1 a 5 modificatorios de los artículos segundo a octavo de la reglamentación vigente (Resol. C.D. 1107/77 y sus modificatorias)
Fdo.: Dres. Grigera Naón, Miyazaki y Mareggiani.
Se adjunta proyecto.

Se aprueba



10) Expte. 154.044/09 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. Sol. la designación del M. Sc. Carlos Bartolomé BANCHERO en el cargo de profesor titular “ad-honorem” con Ded. “P”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

11) Expte. 153.714/09 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. Sol. la designación del M. Sc. Carlos Bartolomé BANCHERO como profesor titular consulto. Se aconseja crear una Comisión “ad-hoc” para que evalúe los antecedentes y emita opinión sobre dicha designación, conformada por el Dr. Antonio Juan HALL, Ing.Agr. Oscar José SANTANTOGLIA y Master Roberto Rodolfo BENENCIA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

12) Expte. 152.245/09 – Depto. de Producción Animal. Sol. la designación del Ing.Agr. Carlos María VIEITES como profesor titular consulto. Se aconseja crear una Comisión “ad-hoc” para que evalúe los antecedentes y emita opinión sobre dicha designación, conformada por los Ings.Agrs. Julián Alberto CÁMARA HERNÁNDEZ y Antonio Juan PASCALE y Master Roberto Rodolfo BENENCIA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

13) Expte. 154.293/09 – Dr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios. E/la siguiente propuesta:

- Crear la Cát. de Agronegocios en el ámbito del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
- Disponer que todo el personal docente y no docente que cumple funciones en la Cát. de Comercialización pase a desempeñarse con el mismo nivel y funciones en la Cát. de Agronegocios.
- Disolver la Cát. de Comercialización, quedando las actividades de docencia e investigación de la misma a cargo de la Cát. de Agronegocios.
- Designar a cargo de dicha Cát. al Ing.Agr. Fernando VILELLA.
- Solicitar al Ing.Agr. VILELLA que en el plazo de un año presente la adecuación de los contenidos de las asignaturas a cargo de la Cát. de Agronegocios, de manera de poder ser incluidos en el plan de estudios 2008 de la carrera de Agronomía, antes de que los alumnos de dicho plan se inscriban en las asignaturas involucradas. Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 9 de junio de 2009.-

Presentes: Dr. Grigera Naón, M. Sc. Giuffré, M. Sc. Fabrizio de Iorio, Master Benencia y Lic. Ribaldo.

14) Expte.149.270/08 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc.

E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, de la Cát. de Fisiología Animal (Asignatura *Bases Biológicas de la Producción Animal* – carrera de Agronomía), del Depto. de Producción Animal. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la integración del siguiente Jurado:

Titulares:

Dr. Oscar Norberto DI MARCO
Dr. Alejandro Eduardo GIBBONS
Dr. Rodolfo Juan Carlos CANTET

Suplentes:

Dr. Daniel Marcelo LOMBARDO
Dr. Francisco José SANTINI
Dra. Silvia Rosa LEICACH

Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

15) Expte. 149.627/08 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc.

E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, de la Cát. de Producción Lechera – Área Industrialización (Asignatura: *Producción Lechera* – carrera de Agronomía), del Depto. de Producción Animal. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la integración del siguiente Jurado:

Titulares:

Dra. Lía Noemí GERSCHENSON
Dra. Graciela Blanca MUSET
Lic. Gustavo Daniel TRINCHERO

Suplentes:

Dra. Ana María Renata PILOSOF
Dra. Silvia Liliana RESNIK
Dr. Juan José GRIGERA NAÓN

Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba



16) Expte. 149.629/08 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc.

CUDAP 2223987/09

E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Asignatura: *Producción de Conejo para Carne* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la integración del siguiente Jurado:

Titulares:

Dr. Pablo Eduardo MARTINO

M. Sc. Fabio Marcos TACCHINI WELKERLING

Dr. Juan José GRIGERA NAÓN

Suplentes:

Dra. Pilar Teresa GARCÍA

Dr. Juan Carlos DAITA

Dr. Gustavo JAURENA

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

17) Expte. 134.687/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “SE”, del Área de Horticultura

C/Vs.2,3,4,5,6

(Asignatura: *Horticultura* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Ángel CHIESA en el cargo concursado. Se aconseja:

- Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se designe al Dr. Ángel CHIESA en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

18) Expte. 139.852/06 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, del Área de Física (Asignatura obligatoria: *Física*) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

C/Vs. 3,4,5,6,7,8,
9,10,

Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Dra. Claudia Mabel SAINATO, 2º) Dr. Daniel Florencio BARRERA y 3º) Dr. Benjamín LEVY. Se aconseja:

- Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Proponer a Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se designe a la Dra. Claudia Mabel SAINATO en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba



- 19) Expte. 128.303/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P” o “SE”, del Área de Administración Rural (Asignaturas: *Gestión y Planificación de la Empresa Agropecuaria* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos e *Investigación Operativa I* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación de la Ing. Agr. Beatriz Susana PENA en el citado cargo. Se aconseja:
- Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
 - Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se designe a la Ing. Agr. Beatriz Susana PENA en el cargo concursado.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

- 20) Expte. 150.718/08 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, de la cátedra de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguiente:
- Titulares:**
M. Sc. Diana Noemí EFFRON
M. Sc. Diana FREZZA
Esp. Mario Néstor CLOZZA
- Suplentes:**
Dr. Hugo Alfredo CETRÁNGOLO
Ing.Agr. Libertad MASCARINI
Dr. José Alfredo CURÁ
- Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 21) Expte. 150.715/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”, de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad, propone la designación del Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI en el citado cargo. Se aconseja:- Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 22) Expte. 150.724/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, de la Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad, propone la designación del M. Sc. Álvaro Manuel LAMAS en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al M. Sc. Álvaro Manuel LAMAS en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) Expte. 150.689/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”, de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el jurado por unanimidad, propone la designación del Dr. Norberto Daniel SZTARKER en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Dr. Norberto Daniel SZTARKER en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 24) Expte. 150.694/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “SE”, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado por unanimidad, propone la designación del Ing.Agr. Patricio Luis CALONGE en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Ing.Agr. Patricio Luis CALONGE en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 25) Expte. 150.723/08 – Relac. con el concurso para proveer cuatro (4) cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, de la Cát. de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente y las impugnaciones presentadas por los Dres. Juan Pablo TORRETA y Sandra Silvina ALISCIONI. Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Dra. Andrea Susana VEGA, 2º) M. Sc. Anita Ida MANTESE, 3º) Ing.Agr. Norberto Horacio MONTALDO, 4º) Ing.Agr. Pedro MELCHIORRE, 5º) Dra. Sandra Silvina ALISCIONI y 6º) Dr. Juan Pablo TORRETA.
A fs. 245 corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales. Se aconseja acordar con el informe de la Secretaría de Asuntos Legales y solicitar ampliación de dictamen de jurado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta informe de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se aprueba



- 26) Expte. 150.711/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación de la Mag. Patricia Susana CORNAGLIA en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar a la Mag. Patricia Susana CORNAGLIA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 27) Expte. 150.699/08 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, de la Cát. de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Prof. Ana María LANDINI y 2º) Lic. Daniel Alfredo MARTÍNEZ. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar a la Prof. Ana María LANDINI y al Lic. Daniel Alfredo MARTÍNEZ en los cargos concursados.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 28) Expte. 150.688/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Inés Eugenia GARCÍA en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar a la Dra. Inés Eugenia GARCÍA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 29) Expte. 170.702/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “SE”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación del Ing. Agr. Mauricio José NIBORSKI en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Ing. Agr. Mauricio José NIBORSKI en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



30) Expte. 153.882/09 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía. Sol. se designe al M. Sc. Carlos Abraham REZZANO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "P", actual jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "E". Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

Fecha de reunión: 16 de junio de 2009.-

Presentes: Dr. Grigera Naón, Ing.Agr. Danelón, M. Sc. Lamas, Sr. Pincemín.

31) Expte. 149.271/08 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc.
E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. "E", de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Asignatura: *Producción Aviar* – carrera de Agronomía), del Depto. de Producción Animal. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la integración del siguiente Jurado:

Titulares:

Méd. Vet. Jorge Joaquín VENTURINO

Master Jorge Oscar AZCONA

M. Sc. Aída Lucía LONGO

Suplentes:

Méd. Vet. Víctor Eduardo SANDOVAL

M. Sc. Marcelo Jorge SCHANG

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

32) Expte. 147.407/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Edafología (Asignaturas Obligatorias: *Edafología e Impacto Ambiental en Agrosistemas* – carrera de Agronomía) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación de la M. Sc. Silvia Elisa RATTO en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se designe a la M. Sc. Silvia Elisa RATTO en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba



- 33) Expte. 134.655/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Administración Rural (Asignatura obligatoria: *Gestión y Planificación de la Empresa Agropecuaria* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que por resolución D. A 572/08 se canceló la inscripción de la Ing.Agr. Beatriz Susana PENA como aspirante al concurso mencionado; Que a fs. 118 la profesora titular de la Cát. de Administración Rural, Sol. no volver a llamar a concurso dicho cargo y sí hacer una reconversión de cargos; Que a fs. 121 y 124 corre la conformidad de la profesora titular y Junta Departamental. Se aconseja: - Llamar a concurso un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P” y aumentar la dedicación de la Ing.Agr. Carmen Enriqueta VICIÉN de Ded. “P” a “SE” en el cargo de profesor titular, sujeto a disponibilidad presupuestaria.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 34) Expte. 150.703/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad, propone la designación del Esp. Rafael Mario INTROCASO en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Esp. Rafael Mario INTROCASO en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 35) Expte. 150.701/08 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad, propone el siguiente orden de mérito: 1º) Ing.Agr. Alejandro Esteban MAGGI y 2º) M. Sc. Esteban Anselmo PALACÍN. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Ing.Agr. Alejandro Esteban MAGGI y al M. Sc. Esteban Anselmo PALACÍN en los cargos concursados.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 36) Expte. 150.692/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “SE”, del Área de Turismo Rural (Asignatura: *Turismo Rural*) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado por unanimidad, propone la designación de la Dra. Sandra FERNÁNDEZ en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar a la Dra. Sandra FERNÁNDEZ en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 37) Expte. 154.051/09 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol. la designación del Dr. Jorge Alberto ZAVALA en el cargo de jefe de trabajos prácticos Ded. “P” suplente, por licencia del Ing. Agr. Matías J. CURZI. Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA

Fecha de reunión: 16 de junio de 2009.-

Presentes: Dr. Wright, M. Sc. Giuffré y Sr. Botta Olaciregui.

- 38) Expte. 496.580/09 – Srta. María Elena SANTAMARÍA MIGUELEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 39) Expte. 496.618/09 – Sr. Bernardo Manuel CAMPOS, alumno de la carrera de Licenciatura en Oceanografía de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 40) Expte. 496.628/09 – Sr. Alejandro Federico LELOIR, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 41) Expte. 154.086/09 – Sr. Conrado Alfredo CORRADINI, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 42) Expte. 351.815/09 – Sr. Marcos FERNÁNDEZ LLORENTE, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 43) Expte. 205.134/09 – Srta. Verónica Inés AGUIRRE, alumna de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 44) Expte. 154.112/09 – Srta. Natalia Soledad RAMUNDO, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Turismo Rural. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



45) Expte. 154.109/09 – Sr. Alejandro Daniel SZMUCH, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte. 154.222/09 – Sr. Alberto Héctor PÉREZ SCIÚ, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

47) Expte. 154.202/09 – Sr. Raúl Amadeo CUDINI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

48) Expte. 154.223/09 – Sr. Ramiro DIAZ, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 7.874/09 – Srta. Leila Mara ZDANOWICH, alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Casa de Estudios. Se aconseja:
- Acceder a lo solicitado.
- Girar al Coordinador de la carrera de Técnico en Turismo Rural para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 834/09 – Srta. María Victoria LORENZO, alumna de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja:
- Acceder a lo solicitado.



- Girar a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente, Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Biología Aplicada y Alimentos, Producción Animal y Producción Vegetal para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

51) Expte. 919.684/09 – Sr. Carlos María OLIDEN, alumno de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) Expte. 153.912/09 – Srta. Julieta SIGNOLI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) Expte. 1.169.503/09 – Sr. Juan Ignacio LARESCA, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos, Producción Animal, Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 1.169.502/09 – Srta. Mariel Andrea RAÑI, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



55) Expte. 205.191/09 – Srta. Carolina MORALLES, alumna de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 152.945/09 – Srta. Alejandra Verónica COLUCCIA, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUÍMICA GENERAL APLICADA* y *FÍSICA*.
- Registrarle aprobada por equivalencia la asignatura *TOPOGRAFÍA*, cuando la alumna cumplimente las correlativas y/o requisitos correspondientes.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 153.370/09 – Sr. Abel Gustavo ALIBERTO, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUÍMICA GENERAL APLICADA* y *FÍSICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 153.369/09 – Sr. Juan Manuel CHISPKI, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUÍMICA GENERAL APLICADA* y *FÍSICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 153.365/09 – Sr. Sebastián Javier ALONSO, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



60) Expte. 153.264/09 – Srta. María Soledad MALDONADO, alumna de la carrera de C/A 493.795/08 Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja no considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *BIOMOLÉCULAS*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 8.215/08 – Srta. Yanina Soledad BUSTAMANTE, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BIOLOGÍA*, *MATEMÁTICA*, *QUÍMICA* y *BOTÁNICA MORFOLÓGICA*. - Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL* y *FÍSICA APLICADA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 152.587/09 – Srta. Neira Macarena Belén VARELA, alumna de la carrera de C/V. 1 Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Registrarle aprobada por equivalencia la asignatura *BOTÁNICA MORFOLÓGICA* cuando la alumna cumplimente las correlativas y/o requisitos correspondientes. - Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *BOTÁNICA SISTEMÁTICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 152.519/09 – Sr. Federico PAGNANINI, alumno de la carrera de C/A. 1242.357/06 Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BOTÁNICA MORFOLÓGICA* y *ESTADÍSTICA GENERAL*. - Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) Expte. 7.796/08 – Sr. Eleazar ENCISO RIOS, alumno de la carrera de C/A. 1242.357/06 Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *MATEMÁTICA*,



FÍSICA E INTRODUCCIÓN A LA BIOFÍSICA, QUÍMICA y BIOLOGÍA.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ECONOMÍA POLÍTICA*.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *FÍSICA APLICADA*.

- Registrarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *ECOLOGÍA* y *MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL* cuando el alumno cumplimente las correlativas y/o requisitos correspondientes.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 153.778/09 – Sr. Emiliano Nicolás TOURIÑO, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte. 153.775/09 – Srta. Maricel Noelía PARISI, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) Expte. 833/09 – Sr. Marcos José AGÜERO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja no considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *MATEMÁTICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 154.000/09 – Sr. Diego BUSTAMANTE, Sol/justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja no otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte.154.001/09 - Sr. Rodolfo Cristian CANEVARO, Sol/justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja no otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



70) Expte. 153.752/09 – Sra. Olivia EISNER, Sol. justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 153.732/09 – Sra. Olivia EISNER, Sol. se le extienda el plazo para exponer el Trabajo de Intensificación que adeuda de la carrera de Agronomía (plan de estudios 1987). Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se extienda el plazo hasta el 31 de marzo de 2010. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 150.224/08 – Sr. Patricio Rodolfo ARREGUI, alumno de la carrera de Agronomía (plan de estudios 1987) de esta Casa de Estudios, Sol. se le prorrogue el plazo para exponer el Trabajo de Intensificación que adeuda de la carrera. Considerando que por Resol. C.D 2966/08 se elevó a la Universidad de Buenos Aires los actuados para su consideración, estableciendo como fecha de finalización el 1/3/09. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se extienda el plazo hasta el 31 de marzo de 2010. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) Expte. 153.846/09 – Sr. José María PINCEMÍN, consejero suplente del claustro de estudiantes, por la mayoría, Sol. establecer la encuesta docente como instrumento necesario y obligatorio para todos los concursos en esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se resuelve el pase a la Comisión de Gestión Académica

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 16 de junio de 2009.

Presentes: Dr. Wright, M. Sc. Fabrizio de Iorio y M. Sc. Lamas

74) Expte. 135.174/05 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que la Ing.Agr. Brenda Laura GAMBIN ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias, conforme a lo establecido en la resolución C.S. 4700/93. Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



75) Expte. 125.110/03 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que la Lic. Guadalupe GALÍNDEZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias, conforme a lo establecido en la resolución C.S. 4700/93. Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

76) Expte. 121.087/02 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que la Lic. Lucía VIVANCO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias, conforme a lo establecido en la resolución C.S. 4700/93. Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) Expte. 149.085/08 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que el Ing.Agr. Pablo AMORÍN ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina (C.S. 657/06). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) Expte. 152.474/09 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que el Ing.Agr. Ezequiel Ricardo David RIVERO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Siembra Directa (C.S. 4867/05). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 154.004/09 – Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD e Ing.Agr. Claudio M. GHERSA, Coordinador Ejecutivo del Programa de Producción Vegetal y Director del curso “Ecología de Malezas”, respectivamente. Sol. se modifiquen el curso de referencia según lo siguiente: otorgar seis (6) créditos en lugar de ocho (8),



modificar el programa y la duración del mismo tres (3) semanas y designar al Dr. Santiago L. POGGIO como Co-director. Se aconseja:- Solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe la modificación del cambio de crédito y el Programa del citado curso.

- Designar al Dr. POGGIO, como Co-director del curso "Ecología de Malezas".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 153.881/09 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol. se autorice al Dr. Diego BATLLA, jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "E", a concurrir al 4º International Symposium on Plant Dormancy, en Fargo, EE.UU., del 8/6/09 al 12/6/09. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 153.877/09 – Depto. Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Administración Rural. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la M. Sc. Carmen E. VICIÉN, profesora regular titular con Ded. "P", con motivo de asistir al "Taller sobre la Importancia de la Biotecnología en el Desarrollo Agropecuario del Departamento de Santa Cruz", que se llevó a cabo el 18/5/09. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) Expte. 153.899/09 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI, jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "P", con motivo de participar del Programa de Intercambio Científico auspiciado por el CONICET (ARGENTINA) y la DAAD (ALEMANIA), del 1/7/09 al 31/7/09. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) Expte. 154.034/09 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD en el cargo de profesor regular titular con Ded. "E", del 8/6/09 al 12/6/09, con motivo de asistir al "IV Symposium on Plant Dormancy", en Fargo, EE.UU. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 84) Expte. 153.148/09 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Comercialización. E/ informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing.Agr. Hernán PALAU, en la Jornada de Trabajo del Sector Hortícola de Salto, Uruguay, en virtud del convenio suscripto entre INYPSA y esta Facultad, del 29/3/09 al 2/4/09. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 85) Expte. 152.766/09 – Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales. E/informe de las actividades realizadas por el Dr. Rolando J. C. LEÓN, profesor emérito, durante su estadía en la Universidad de Ciencias Ambientales – UDCA, Colombia, en el marco del Proyecto “Red Argentino Colombiana de Educación” Red ACE, que se llevó a cabo entre los días 18 y 22/05/09. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 86) Expte. 149.510/08 – Ing.Agr. Federico Adolfo KINDGARD, E/informe de las actividades desarrolladas durante la reunión GEOSS para las AMÉRICAS – Proyecto Atlas de cambios en Latinoamérica y el Caribe, que se realizó entre el 27/05/08 y 15/07/08. Considerando que la Junta Departamental propone que el docente dé un seminario para los alumnos de las asignaturas de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos. Se aconseja:
- Aprobar el informe.
 - Indicar a la Junta Departamental que organice el seminario sugerido por la misma.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba